

## Los más jóvenes se desenganchan del autoempleo

# Sólo el 9% de los autónomos tiene menos de 30 años

Algo falla en las medidas que se adoptan para que los jóvenes no se vean atraídos y prefieran otras soluciones para su vida laboral, lo cual explica que en ese tramo de edad no se haya avanzado lo suficiente.

Antonio Sánchez Romero

A pesar de las nuevas mejoras introducidas para alentar el trabajo autónomo entre los jóvenes menores de 30 años, estos no se sienten suficientemente atraídos por el trabajo autónomo, tal como nos indicaba recientemente el Informe Estatal del mercado de Trabajo: en ese segmento de población España perdió en el último ejercicio 6.600 autónomos.

Es indudable que sin la savia nueva de la juventud, el trabajo autónomo envejece.

Abundando en este tema, según el informe del Observatorio de las Ocupaciones, publicado por el Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE (organismo autónomo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social) sólo un 9% de los autónomos en España tiene menos de 30 años. Ese porcentaje tan exiguo indica que los jóvenes en su



conjunto no se ven incentivados, ni creen demasiado en todas las iniciativas que hasta ahora se han venido desarrollando para fomentar el autoempleo.

Por el contrario, para los mayores de 45 años, el autoempleo es un refugio para insertarse en el mundo laboral. Así se desprende del informe: Entre 2012 y 2016 los autónomos comprendidos entre 45 y 49 años aumentaron en un 7%. El segmento entre 55 y 59 años creció un 14%. También se incre-

mentó en un 10% los autónomos mayores de 59 años.

Hace 10 años, el 45% de los autónomos eran mayores de 45 años; hoy ese porcentaje ha subido al 55%. Los mayores de 45 ya son 1.765.350 trabajadores autónomos.

A este paso va envejeciendo el trabajo autónomo, muchas otras voces también lo indican, por lo cual, considero que los datos aquí aportados no son un buen signo de cara al futuro.

## Conflicto de los autónomos transportistas con DANONE



DANONE ha tomado la decisión de rescindir unilateralmente los contratos que durante décadas tenían con los transportistas actuales que realizan el servicio de recogida de leche desde las granjas hasta las distintas factorías.

Son inaceptables los métodos utilizados por DANONE para llevar a cabo una modificación de cargador, imponiendo un sistema de intermediación sin negociar ningún tipo de acuerdo con los afectados. DANONE pretende imponer unos criterios que no respetan la Ley del contrato de transporte, rompiendo este acuerdo entre ambas partes y cambiándolo por otro que perjudica totalmente a los autónomos transportistas.

La intolerancia de DANONE ha sido hasta ahora manifiesta, negándose a responder y a escuchar a los autónomos transportistas en su permanente petición de diálogo y negociación. Ante esta actitud poco seria por parte de la empresa, se comprende que los autónomos transportistas, con el ánimo de sentar en las mesa de negociaciones a DANONE, tengan que tomar medidas de presión en defensa de sus intereses legítimos.

La Federación de Transportistas F.D.T. y la Plataforma que los transportistas afectados han formado tienen razón en sus iniciativas que son la única vía que se les deja, y contemplan posibles movilizaciones y paros de los servicios. Lamentamos que esta actitud pueda perjudicar a los ganaderos que no son culpables de este conflicto, por lo cual apelamos a la comprensión de los autónomos transportistas en esta reclamación que busca razonablemente una salida negociada.

## La morosidad española con respecto a Europa

Según los datos de Intrum Justicia, España es el tercer país de Europa en el que más tardan sus empresas en pagar sus deudas, solo superado por Portugal, que se sitúa en el primer lugar, y Grecia, en el segundo. Cuando el deudor es la administración pública, en este caso España es el cuarto país con los plazos de pago más extensos, por detrás de Grecia, Italia y Portugal.

De esta manera, el informe destaca el "bajo nivel" de compromiso de las empresas y las administraciones públicas españolas a la hora de afrontar sus pagos en comparación con los países del norte de Europa, que lideran la clasificación de los mejores pagadores con Alemania y Dinamarca a la cabeza.

En un mundo tan globalizado, las organizaciones españolas tienen una clara falta de competitividad y formalidad, por lo que deben "madurar" para ponerse a la altura de sus vecinos europeos y afianzar así su imagen en el exterior.



**VISITE LA WEB DE AUTONOMOS-CIAE**

**[www.autonomos-ciae.es](http://www.autonomos-ciae.es)**

**Una página para mantener al autónomo informado.  
Una opción rápida para contactar con nuestras opiniones,  
iniciativas y compromisos.**



# La amenaza de la precariedad

Según apunta el informe Trabajo independiente: elección, necesidad y economía bajo demanda, publicado por McKinsey en octubre de 2016 hay, aparte de los 3.215.086 afiliados al Régimen Especial Trabajadores Autónomos (RETA), en la llamada “economía bajo demanda” (gig economy en inglés) nueve millones más de personas que perciben ingresos a partir de trabajos independientes: Cuatro millones los reciben como suplemento a su actividad habitual, tres millones dependen de esta vía como fuente de ingresos (contra su voluntad), y dos millones de personas, con problemas financieros, complementan su trabajo y recurren a esta eventualidad.

Esta masa ingente de precariedad es el caldo de cultivo donde se manejan las plataformas digitales, empresas sin trabajadores, simples “prestadores de servicios” que no mantienen con la matriz más relación laboral que la de adaptarse a su objeto de negocio.

Estas plataformas por medio de las trampas y la picaresca que les proporcionan los vacíos legales, se expanden con el objetivo también de adueñarse del espacio laboral de los 3.215.086 afiliados al Régimen

Especial Trabajadores Autónomos (RETA). De lograrlo, la precariedad será el santo y seña que marcará el futuro del trabajo autónomo.

El trabajo autónomo no debe ser una especie de contenedor a donde se arroja la miseria de la precariedad. Cada avance que se hace por ganar dignidad y mejores condiciones le cuesta mucho a los autónomos, esta “economía bajo demanda” pisotea todos estos avances logrados, compite haciendo trampas y se sirve de la necesidad de ingresos de la gente para explotarlos indecentemente.

La Inspección de Trabajo, y los Ministerios competentes, deben actuar con celeridad con procedimientos legislativos, haciendo que paguen impuestos y se regularicen los que alquilan habitaciones en Airbnb, los que conducen para Uber, los que reparten para Deliveroo o los que venden productos en eBay, que todos los trabajadores de esas plataformas tengan sus derechos reconocidos y que se persiga de verdad el fraude fiscal de esas plataformas digitales. Es suicida dejar que el tsunami de la precariedad que ofrecen esas plataformas arrase por completo la economía real y se desvalore el trabajo autónomo.



## La debilidad del consumo

En 1995, el consumo por habitante, su poder de compra era de 9.500 euros al año, un 67% de los 14.100 euros de un alemán o un 77% de los 12.400 euros de un francés.

Los años del boom económico se incrementó significativamente el consumo, con un crecimiento medio anual del 5%, superior al 4% de Francia o al 3% de Alemania. Así, el consumo se situó en 2007 en 17.500 euros, un 85% del de un alemán y un 88% de un francés, estuvimos más cerca de alcanzar su nivel de vida.

Desde entonces, el consumo en España se ha estancado. Pero en 2016 el nivel de vida del hogar español retrocedió en términos relativos, situándose en el 73% del alemán y en el 80% del francés, retrocediendo así más de la mitad del camino recorrido hacia la convergencia con Europa.

**Mercator, s.l.**  
asesoría de empresas

**Asesoría para autónomos y pymes**

[www.asesoriamercator.com](http://www.asesoriamercator.com)

e-mail: [asesoriamercator@asesoriamercator.com](mailto:asesoriamercator@asesoriamercator.com)

**Laboral, fiscal, contable, inmobiliaria, escaneado**

**Oficinas centrales:**

Paseo de la Infanta Isabel, 17 (Atocha) 28014 Madrid

Tif.: 91 502 18 54 / Fax: 91 434 81 86

**Oficinas en Coslada, San Fernando de Henares y Torrejón de Ardoz**

Nuevo servicio de escaneado de documentos (facturas, albaranes, escrituras, etc.) para autónomos y pymes. Trabaje con los documentos digitalizados, ahorre tiempo y espacio. Recogida y entrega de los documentos en pequeñas cantidades (3 archivadores)



# Trabajo autónomo desde casa, deducciones

**A**nte la gran necesidad de ahorrar gastos y debido también a los costes de las oficinas y los centros de “co-working”, trabajar en casa se ha convertido en algo bastante normal.

A la dificultad de tener que trabajar al lado de la cama, el sofá o la cocina hay que sumarle en muchos casos la falta de recursos. Recursos como un ordenador lo suficientemente potente, una conexión a Internet que cubra las necesidades de cada trabajo, una mesa y una silla confortable para soportar las largas jornadas de trabajo.

Por medio de la ley de Reformas Urgentes de los Autónomos, se podrán deducir los gastos del IBI o la comunidad de propietarios, así como una parte de gastos derivados de suministros como la luz, el agua, la calefacción o la conexión a Internet. La cuan-

tía que se podrá deducir de cada uno de estos gastos responde a una fórmula que tiene en cuenta los metros cuadrados de la casa y los que se dedican al trabajo. La deducción será igual al 30% de la proporción de metros cuadrados de la vivienda destinados a la actividad. Por ejemplo, para una casa de 100 metros cuadrados en la que el espacio destinado al trabajo son 10 metros cuadrados: la deducción será igual al 3%.

## Requisitos para la deducción

Que estén directamente relacionadas con la actividad económica que realice cada trabajador y deben de ser necesarios para obtener ingresos. Todos los gastos deben estar justificados mediante facturas debidamente redactadas. Por último, el autónomo está obligado a registrar todos los gastos en un libro de gastos e inversiones.

## Pros y contras

Depende mucho de la profesión y del lugar de residencia. Una de las ventajas más repetidas por los trabajadores que se decantan por esta opción es la oportunidad de ahorrarse el coste de tiempo y dinero en transporte (ya sea en un vehículo privado o público).

Organiza el tiempo: Al igual que trabajando en una oficina convencional es recomendable distribuir el tiempo para poder realizar paros dedicados a descansar.

Planifica lugares alternativos: Es difícil poder mantener la concentración durante mucho tiempo en un único lugar. Los expertos recomiendan buscar otras áreas en las que poder trabajar o reunirse con clientes o proveedores. Es importante la comodidad a la hora de trabajar. Los expertos recomiendan una silla confortable que proteja la zona lumbar y controlar la altura de la silla.



**MOVELCO**  
Movilidad Eléctrica Ecológica



**Acuerdo MOVELCO y**

**CIAE**  
CONFEDERACION INTERSECTORIAL  
DE AUTÓNOMOS DEL ESTADO ESPAÑOL